



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 19 de marzo de 2015

VISTO:

La solicitud de acreditación como equivalencia de las materias: "Metodología Cualitativa de Investigación en Ciencias Sociales", "El análisis político una perspectiva interdisciplinaria" y "Planificación y evaluación de Programas y Políticas Sociales", efectuada por el doctorando Lic. José Eudes Batista Rodríguez;

Y CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación el hecho de haber cursado y aprobado las mencionadas materias como alumno vocacional en el Doctorado en Políticas Públicas del IIFAP de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el Consejo de Doctorado, aconseja hacer lugar a lo solicitado, en virtud de que el contenido de su tesis se vincula con esa temática; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder equivalencia en las materias **optativas** "Metodología Cualitativa de Investigación en Ciencias Sociales", "El análisis político una perspectiva interdisciplinaria" y "Planificación y evaluación de Programas y Políticas Sociales", en su carácter de alumno del Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, al Lic. José Eudes Batista Rodríguez, Documento de Identidad N° 3548518, consignando como Calificación "Distinguido".

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 133 / 2015

rv

Mgter. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL GARCÍA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas